

**TECNATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA**Asignatura: **Sistemas de Información en la Universidad****Primer Cuatrimestre 2024**Profesor/a: **Reznik, Nicolás****1. Fundamentación**

El crecimiento en escala y complejidad de las universidades en los últimos años junto con los avances tecnológicos demandó paulatinamente la implementación de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en forma transversal a la gestión universitaria en todas sus dimensiones. El alto grado de especificidad de las diferentes dimensiones de gestión llevó al desarrollo de sistemas de gestión específicos para cada una de ellas. Al mismo tiempo, la información devino en un requerimiento constante, tanto en la gestión diaria como por parte de organismos externos. El conocimiento de los sistemas de información utilizados en el sistema universitario argentino y en particular en la Universidad de Buenos Aires, los procesos de generación y uso de la información y las pautas de evaluación de la calidad de la información disponible constituyen bases necesarias para el técnico en gestión universitaria.

2. Objetivos

Son objetivos de la presente asignatura que los y las estudiantes logren:

- Conocer la evolución del concepto de información en las organizaciones
- Identificar la relación entre las estructuras organizacionales y los sistemas informáticos
- Analizar críticamente la evolución histórica de los sistemas de información, su relación con las organizaciones y específicamente la universidad como organización
- Establecer vínculos significativos entre la utilización de sistemas administrativos y sistemas de información con la producción de información en el ámbito de la universidad
- Comprender el proceso de transformación de datos en información significativa
- Reconocer las características de los sistemas informáticos estandarizados en el sistema universitario y la utilización de la información en los procesos generales y específicos

- Reflexionar acerca de los aspectos normativos vinculados a los sistemas de información
- Afianzar la comunicación escrita y oral, adecuándola al nivel académico universitario
- Adquirir habilidades de organización y presentación de la información, tanto a través de documentos escritos, exposiciones orales y producciones gráficas (infografías)

3. Contenidos mínimos

La información en el marco de la universidad como organización. Evolución de los sistemas de información. Ciclo de vida de los sistemas de información. Sistemas de información y sistemas administrativos en la Universidad de Buenos Aires. Interacción entre sistemas. Políticas de gestión de documentación en la Universidad de Buenos Aires. Políticas vinculadas con la información en el sistema universitario. Estandarización de los sistemas de información en el sistema universitario argentino. Potencialidades y límites de los sistemas de información. Usuarios de los sistemas de información. Funcionalidad. Interacción entre áreas intervinientes. Formulación de requerimientos.

4. Unid

ades Primera parte

Marco conceptual: la universidad como organización y los sistemas de información.

Unidad I - La universidad como organización La universidad como organización.

La información en el marco de la universidad como organización.

Sistemas administrativos y sistemas de información.

El control interno.

Unidad II - Información y sistemas de información Conceptos básicos de los sistemas de información

Ciclo de vida de la información

La informatización de las organizaciones

Evolución de los sistemas de información

Los procesos de implementación de sistemas

Potencialidades y límites de los sistemas de información

Segunda parte

Los sistemas de información en el sistema universitario argentino y en la Universidad de Buenos Aires.

Unidad III - Los sistemas de información en el sistema universitario argentino: estandarización de la información

Las políticas universitarias vinculadas a los sistemas de información universitarios:

los sistemas SIU.

Evolución de la producción de información en el sector universitario.
Estandarización de sistemas de información en el sistema de educación superior -
SIU
La información existente en el sistema universitario nacional

Unidad IV - Los sistemas de información en la UBA

Los sistemas de información en la Universidad de Buenos Aires: introducción
Sistemas de gestión académica
Sistemas administrativos
Articulación e interrelación entre sistemas para la producción de información
Políticas de gestión de documentación en la Universidad de Buenos Aires

5. Bibliografía

Unidad I

5.1. Bibliografía

Martínez Nogueira, Roberto, Góngora, Norberto (2000), Evaluación de la Gestión Universitaria, CONEAU, (Selección - Cap. 3 La Universidad como Organización y Cap. 9 Sistemas de Gestión Administrativa)

Claverie, J. (2013). La universidad como organización: Tres enfoques para el análisis de sus problemas de gestión. *Gestión y Gerencia*, 7(1), 4-27.

Obeide, S. (2017). Una mirada organizacional de la Universidad. Universidad Nacional de Córdoba [Video] Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=xYWtVNzxiyQ>

5.2. Materiales de cátedra

Guía de lectura Unidad 1

Unidad II

5.1. Bibliografía

Comas Rodríguez, R., Nogueira Rivero, D., Medina León, A. (2013); Análisis evolutivo de los sistemas de información y su marco conceptual; *Ciencias de la Información*, vol. 44, núm. 2, mayo-agosto 2013, pp. 9-15
Pungitore, J.L. (2006), *Sistemas Administrativos y Control Interno*, Ed. Osmar D. Buyatti, Buenos Aires, (Selección - Cap. 2 El Sistema de Control Interno).

Volpentesta, J.R. (2004), *Sistemas Administrativos y Sistemas de Información*, Ed. Osmar D. Buyatti, Bs. As (Selección - Cap. 4 El Sistema Administrativo y Cap. 5 El Sistema de Información)

5.2. Materiales de cátedra

Unidad III

5.1. Bibliografía

Barcos, S.J. (2008), Reflexiones acerca de los sistemas de información universitarios ante los desafíos y cambios generados por los procesos de evaluación y acreditación, Revista da Avaliação da Educação Superior 2008,

13. Disponible en: <http://redalyc.org/articulo.oa?id=219114876012> ISSN 1414-4077

Fanelli, A. M. (2014), Producción de Información sobre el sector universitario argentino, en La Agenda Universitaria II Propuestas de Políticas Públicas, Ed. UP, Buenos Aires

Pugliese, J.C. (Ed.) (2003), Políticas de Estado para la Universidad Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires (Selección)

5.2. Materiales de cátedra

Guía de lectura Unidad 3

Unidad IV

5.1. Bibliografía

Januszewski, S. (2017). La gestión de la información académica en la Universidad de Buenos Aires. Las dimensiones de los sistemas de información. RELAPAE (7), pp 96-105

5.2. Materiales de cátedra

Guía de lectura Unidad 4

6. Modalidad de trabajo

El trabajo en la asignatura se basará en la lectura y análisis crítico de la bibliografía propuesta en conjunto con exposiciones audiovisuales acerca de las organizaciones y los sistemas de información en el contexto de la universidad. A su vez, se realizan actividades individuales y grupales de aplicación de los conceptos trabajados en la asignatura a casos concretos de los entornos en los que los y las estudiantes nodocentes se desempeñan.

Periódicamente se habilitarán en el Campus Virtual producciones audiovisuales que complementarán a través de exposiciones y explicaciones la lectura de la bibliografía de esa semana. La lectura de la bibliografía y visualización de estos videos sentarán las bases de las

distintas actividades de análisis y aplicación que trabajarán los y las estudiantes durante la asignatura, tanto en las semanas virtuales como presenciales.

Durante la cursada se propondrán 2 (dos) Actividades Virtuales Obligatorias (AVO), que podrán ser de carácter individual o grupal. Estas actividades tienen el propósito de afianzar los conceptos teóricos trabajados en la bibliografía y exposiciones a través de la aplicación a casos concretos en el contexto laboral personal de cada uno y una de los estudiantes nodocentes. A su vez, se busca que estas AVO promuevan la reflexión en torno a las propias prácticas vinculadas al registro, utilización y producción de datos e información y permitan a los y las estudiantes ejercitar la escritura académica. La presentación de estas AVO es condición necesaria para mantener la regularidad de la materia.

Los encuentros presenciales estarán dedicados al trabajo grupal con las producciones de los y las estudiantes en las distintas AVO. Durante estos encuentros se incentivará el intercambio crítico entre las y los estudiantes para que tomen conocimiento de las distintas realidades institucionales de cada dependencia y adquieran noción del vínculo específico entre las políticas institucionales acerca de la información y la complejidad organizacional propia de la Universidad de Buenos Aires. A su vez, se propondrán actividades individuales y grupales de exposición oral que permitan a los y las estudiantes reforzar sus habilidades comunicativas, ejercitando la organización de la información a exponer y su presentación.

7. Régimen de evaluación y aprobación

7.1. Evaluación

La presente asignatura se ofrecerá según la modalidad de aprobación por **promoción directa**.

Durante el cuatrimestre se realizarán **2 (dos) instancias de evaluación parcial**, cuya aprobación será obligatoria para conservar la regularidad de la asignatura.

- La primera consistirá en un **parcial domiciliario individual**.
- La segunda un **trabajo práctico integrador** (individual o grupal).

El trabajo práctico integrador concibe como una continuidad de lo realizado en las AVO y se presenta como una instancia de aprendizaje en la que se espera profundizar el estudio del sistema de información propuesto, la aplicación de bibliografía y conceptos trabajados en clase, el análisis de normativa vinculada y la reflexión crítica acerca de los procesos de producción de información en el contexto de dicho sistema y dicha dependencia. Dicho trabajo deberá ser expuesto de manera presencial.

7.2. Aprobación

A continuación, se exponen las condiciones de aprobación según lo establecido en el Reglamento Académico de la carrera RREC-2022-2153-E-UBA-REC.

Para aprobar la asignatura por el **régimen de promoción directa**, los y las estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistir, como mínimo, al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de los encuentros presenciales de la materia, incluyendo las evaluaciones
- Aprobar, como mínimo, DOS (2) Actividades Virtuales Obligatorias, a determinar por el/la docente

- Aprobar al menos DOS (2) instancias de evaluación con una calificación promedio no inferior a SIETE (puntos) y no registrar aplazos. Al menos una de las instancias de evaluación parcial deberá ser presencial e individual.

Para aprobar la asignatura por el **régimen de promoción con examen final**, los y las estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistir, como mínimo, al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de los encuentros presenciales de la materia, incluyendo las evaluaciones.
- Aprobar, como mínimo, DOS (2) Actividades Virtuales Obligatorias, a determinar por el/la docente
- Aprobar al menos DOS (2) instancias de evaluación con una calificación promedio no inferior a CUATRO (puntos) y no registrar aplazos. Al menos una de las instancias de evaluación parcial deberá ser presencial e individual.
- Aprobar un examen final presencial con una calificación igual o superior a CUATRO (4) puntos.

La calificación final corresponderá a la que se obtenga en el examen final. Los y las estudiantes dispondrán de TRES (3) turnos de examen final consecutivos a la finalización de la respectiva cursada. Transcurrido ese plazo, se perderá la regularidad en la materia.

Los y las estudiantes dispondrán de un recuperatorio para una de las instancias de evaluación previstas, por motivos de ausencia o desaprobación (calificación menor a 4 (cuatro) puntos). La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial desaprobado o ausente. El examen recuperatorio no inhabilita el acceso a la promoción directa.